PRISCILA PALACIO

LA ECONOMÍA ARGENTINA: DOSCIENTOS AÑOS DE HISTORIA Y ANHELOS DE DESARROLLO

ANTECEDENTES: LA SITUACIÓN ECONÓMICA AL SUR DE LA AMÉRICA VIRREINAL

En oportunidad del desarrollo de los acontecimientos que llevaron a la Revolución del 25 de mayo de 1810, las economías del por entonces Virreinato del Río de la Plata presentaban ya varios signos de debilitamiento y estrangulación. El problema económico no era nuevo, sino de larga data, pudiendo remontarse su origen a más de dos siglos atrás, cuando la región pertenecía al Virreinato del Perú[1], y las relaciones económicas entre España y las Indias (América) se efectuaban mediante el sistema de flotas y galeones.[2] El carácter mercantilista y monopólico de este sistema de relaciones comerciales, había privilegiado la transferencia de riqueza hacia la metrópoli, generando importantes problemas de carestía hacia el Sur del virreinato, donde las regiones dependían para su abastecimiento de las manufacturas provistas por España (distribuidas desde Lima, Perú).[3] Si bien el flujo de metales preciosos y materias primas transportados hacia España fue significativo, no fue suficiente para garantizar el desarrollo de la economía metropolitana, que hacia el siglo XVII, y a causa de guerras, despilfarro y rezago en el desarrollo de su aparato productivo, se vio envuelta en una recesión que acabó por vaciar las arcas de una monarquía ya debilitada.

[1] Creado en 1544.

[2] Hasta 1740, el régimen español de aprovisionamiento de América se basó en el sistema de flotas y galeones, que consistía en que las embarcaciones (flotas convoyadas por naves de guerra) sólo podían salir de determinados puertos autorizados de España, para llegar a otros puertos autorizados en Centroamérica, para desde allí recién poder distribuir sus productos (ya sea por tierra o agua) a todo el territorio del virreinato. Este sistema fue tomando forma hacia fines del siglo XVI, y se mantuvo hasta el XVIII. (Villalobos, 1986: 14). Con este sistema, la mercadería podía tardar hasta nueve meses en llegar a la zona de Buenos Aires, y los precios a los cuales llegaba podían tener un recargo de hasta 600 %, respecto del precio que tenía esa mercadería al salir de España.

[3] Ello porque su desarrollo industrial era de tipo artesanal (escaso), y su demografía experimentaba un constante crecimiento. Por otra parte, durante los años de gobierno de la dinastía de los Habsburgo, España procuró, por distintos medios, evitar el desarrollo de industrias en América, a fin de que no compitieran con la producción española.

El siglo XVIII mostró un punto de inflexión en las relaciones económicas hispano-americanas, no sólo por el cambio político que significó la llegada de los Borbones al trono de España, sino porque el Tratado de Utrecht (1713), que posibilitó su ascenso, también permitió la intromisión comercial de Francia y Gran Bretaña en las colonias hispano-americanas.[4] Y pese a que España siguió procurando el control comercial de sus colonias americanas, el propio sistema de intercambio (de flotas y galeones), ahogaba la economía de algunas regiones virreinales, llevándolas a comerciar ilegalmente con productos británicos. Tal era lo que acontecía en la región sureña del Virreinato del Perú, más precisamente en la zona portuaria de Colonia de Sacramento y Buenos Aires, donde se había producido una importante expansión del comercio de contrabando (con Gran Bretaña y Portugal) producto de la necesidad de superar la carestía que ocasionaban los, a veces, nueve meses de espera para el aprovisionamiento por parte de la metrópoli española (amén de los incrementos de precio con que llegaban las respectivas mercaderías). Este desarrollo del contrabando fue una de las razones que, hacia comienzos del siglo XVIII, decidió a los Borbones comenzar la flexibilización de las relaciones comerciales con América, a través de los denominados "navíos de registro"[5] (que con el tiempo terminarían por reemplazar al sistema de flotas y galeones).

Pero las mayores reformas al sistema de relaciones económicas tuvieron lugar durante el gobierno de Carlos III[6], quien llevó adelante la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776)[7], y la promulgación del reglamento que

---

[4] El Tratado de Utrecht (1713). En opinión de algunos historiadores, este acuerdo representó el declive del predominio de España, en el ámbito de las economías americanas, y el ascenso de Gran Bretaña, en el liderazgo de las mismas. Véase: Sergio Villalobos, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile*, Eudeba, Buenos Aires 1986, págs. 23–37.

[5] La flexibilización del sistema de flotas y galeones, se produjo a partir de la ordenanza "Proyecto para galeones" (1720). Si bien este sistema buscaba estabilizar el comercio de España con las Indias, luego de la Guerra de Sucesión y el incremento del contrabando inglés y francés, los denominados "navíos de registro" permitieron que los barcos pudieran salir de España y dirigirse a otros puertos (a los que no acudían regularmente), es decir, fuera del recorrido establecido por España en el sistema de flotas y galeones), previo pago de sus impuestos. Este sistema resultó tan exitoso, que décadas más tarde llevó a la obsolescencia del sistema de flotas y galeones. Véase: Sergio Villalobos, *Comercio y contrabando,* op.cit., pág. 38.

[6] El gobierno de Carlos III se distinguiría por buscar el asesoramiento de jóvenes que no pertenecían a la aristocracia, sino que se habían formado en las Universidades. Tal fueron los casos de Jovellanos y Campomanes, quienes llevaron al gobierno español las, por entonces, nuevas ideas de la fisiocracia.

[7] Integraba las provincias de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas y los corregimientos, pueblos y territorios sometidos a la jurisdicción de las ciudades de Mendoza y San Juan del Pico. Véase: Alberto M. Caletti, *Mariano Moreno. El coloniaje y la emancipación*, "Revista de Ciencias Económicas", serie IV, año L, núm 17, Facultad de Ciencias Económicas, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Buenos Aires 1962, pág. 12.

establecía un régimen de comercio libre entre España y América (las Indias), de 1778, y posteriormente con Carlos IV, el establecimiento del Consulado de Buenos Aires (1794). Con estas reformas, la región del Río de la Plata se escindía del Virreinato del Perú, a fin de procurar no sólo frenar el avance de los portugueses sobre territorio colonial español (Colonia de Sacramento), sino también, eludir ciertos conflictos económicos, políticos y administrativos que se habían suscitado entre la capitanía de Buenos Aires y Lima, capital del Virreinato del Perú. Sin embargo, y pese a la trascendencia que tuvieron estas medidas político-económicas, el respiro para las economías del Sur llegó demasiado tarde, y sin capacidad para impulsar el desarrollo económico de las mismas; ello porque las reformas apuntaban a "liberalizar" el sistema comercial por dentro (en cuanto al recorrido que debían realizar las mercaderías), manteniendo, por fuera, el control monopólico de las relaciones económicas con la América virreinal.[8] Esta situación se modificó pocos años después, cuando España entró en guerra, y se vio obligada a permitir que las economías virreinales pudieran realizar el comercio con barcos neutrales.

De modo que, nuevamente el inicio de un siglo (XIX) avizoraba un cambio en el esquema que había regido las relaciones económicas entre ambos continentes, pero también, en la concepción ideológica que, sobre dicha relación tenían los nacidos en territorio americano (criollos). Así, este último cambio provino de ciertos sectores de la sociedad bonaerense, en su mayoría jóvenes criollos (educados en la vieja metrópoli unos, en Universidades que difundían las ideas de la ilustración europea otros, o simplemente motivados por la inequidad de posibilidades frente a los peninsulares) que fueron quienes impulsaron los acontecimientos que desembocaron luego en la toma del poder político-económico por parte de los criollos.

EL ASPECTO ECONÓMICO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE 1810

Es sabido que las razones que permitieron el desarrollo de los acontecimientos del 22 al 25 de mayo de 1810, fueron múltiples. Y es que no sólo prevalecían restricciones económicas, sino también políticas y de diferenciación social, entre quienes eran españoles de origen, respecto de los nacidos en

---

[8] Ello resulta claro cuando se analizan, por ejemplo, las disposiciones del régimen de comercio libre entre España y América ("Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España e Indias", 1778). "El comercio era libre en cuanto se eliminaban varios impuestos, desaparecían muchos trámites engorrosos y la navegación adquiría flexibilidad con la habilitación de muchos puertos españoles y americanos para el comercio; era protegido porque se acordaban privilegios aduaneros a numerosos productos españoles y americanos y, en general, porque se trató, al robustecer el comercio entre los súbditos de la corona, de alejar la influencia de los productos extranjeros y del contrabando". Véase: Sergio Villalobos, *Comercio y contrabando…, op. cit.,* págs. 54 y 55.

territorio americano[9]; el estrangulamiento de la economía regional, los ejemplos de la emancipación americana y la revolución francesa; la experiencia de la autodefensa por parte de los criollos ante las invasiones inglesas (1806 y 1807), y la gestación de iniciativas separatistas en distintos puntos virreinales[10], fueron algunas de las múltiples causas que condujeron a la ejecución de la decisión autonomista. "La revolución económica había precedido a la revolución política. La primera, con el comercio libre, para cuya consecución habían bregado Belgrano, Labardén, Vieytes y Moreno, emancipó mercantilmente a la colonia de la metrópoli; la segunda, a cuya empresa se asocian los nombres de Saavedra, Castelli y Paso llevó a la constitución de un gobierno nuevo y propio".[11]

Sin embargo, también es sabido que la oportunidad para la sucesión de dichos acontecimientos la brindó la caída del gobierno español en manos del Emperador Napoleón, noticia que fue traida al puerto de Montevideo, el 13 de mayo de 1810, por cuenta de una fragata inglesa. Ella llegó a oídos del pueblo, y fue la que precipitó la ejecución de los planes, que algunos meses antes venían proyectando Manuel Belgrano, Hipólito Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña, Mariano Moreno, entre otros. Aunque excede al objetivo del presente trabajo efectuar un análisis de la obra de cada uno de los gestores de la Revolución que interrumpió el poder realista en mayo de 1810, se considera necesario mencionar brevemente los aportes que, en materia económica, efectuaron algunos de sus protagonistas. Tal es el caso de Manuel Belgrano[12], quien ya en 1794 había ocupado el puesto de primer Secretario del Consulado de Buenos Aires, y a través de sus informes difundido la necesidad de promover el desarrollo de la agricultura, la industria y la educación, como medios para lograr la felicidad material del pueblo. Su formación fisiócrata e inclinación liberal, le llevaron a resaltar las bondades de impulsar el desarrollo de la actividad primaria en un ámbito de libre comercio, a fin de aprovechar las dotaciones de recursos del país, pero no le impidieron ver la necesidad de desarrollar una industria, que aprovechando esos recursos, pudiera exportar (aunque requiriese de protección durante sus primeros años de vida). Manuel Belgrano, no sólo difundió sus ideas a través de los informes del Consulado, sino posteriormente a través del periódico que dirigió: "El Correo de Comercio". Fue él una figura fundamental

[9] Los cargos de funcionario público sólo podían ser ocupados por españoles peninsulares, lo cual generaba un gran descontento entre los nacidos en territorio americano. Además, para ejercer el comercio con el exterior, también se requería poseer matrícula de comerciante español.

[10] Como el representado por Francisco Miranda.

[11] Enrique M. Barba, *Presencia de Mayo*, "Revista de Ciencias Económicas", serie IV, año XLVIII, núm 10, Facultad de Ciencias Económicas, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Buenos Aires 1960, pág. 118.

[12] Manuel Belgrano, abogado de formación, pero quien fue a Europa a especializarse, donde profundizó en el estudio de los temas económicos, es considerado el primer economista del Virreinato del Río de la Plata, por sus importantes aportes al desarrollo de esta ciencia en nuestra región.

en los acontecimientos que condujeron y sucedieron al 25 de mayo de 1810, no sólo por su aporte ideológico, sino también por su desempeño militar, en el ejército conformado por la primera institución de gobierno ejercida por los criollos: la Primera Junta.[13]

Otro protagonista de los acontecimientos de la Revolución de Mayo, y del primer año del proceso independentista fue Mariano Moreno[14], cuya orientación liberal, en ocasiones considerada extrema, quedó plasmada en el documento "Representación de los Hacendados" (30 de septiembre de 1809). Como expresa Enrique M. Barba, aunque este documento no tuvo influencia en los acontecimientos de mayo de 1810, ya que no tuvo difusión hasta después de la instalación de la Primera Junta, "encierra y resume, en lo económico, el pensamiento central del grupo dirigente de la Revolución".[15] Así lo explicita Calleti al expresar que en este documento, Mariano Moreno "[…] estudia a conciencia y con innegable erudición, el régimen económico y social de la colonia […] Comprende que en la libertad de comercio se halla el elemento principal del progreso de la tierra y la mejor fuente de recursos para la obtención de los fondos que reclaman las agotadoras arcas fiscales. Es justamente la primera de sus proposiciones que cierran el alegato, la que reclama la admisión del franco comercio por dos años, reservando su continuación a los resultados del plan".[16]

Por su parte, Hipólito Vieytes, también promotor del proceso revolucionario, efectuó importantes aportes al desarrollo de la materia económica en esta región. Sus ideas, difundidas a través del "Semanario de Agricultura", mostraban la importancia de impulsar el desarrollo agrícola en la región, y de difundir la enseñanza de la ciencia agraria. "Bregó por anular los arraigados perjuicios que muchos tenían por los oficios manuales; por la educación técnica de los trabajadores; por la elevación del nivel de vida de la población laboriosa; por una enseñanza escolar racionalista; por la educación física de la juventud; refirióse a la previsión de accidentes de trabajo […]".[17]

De modo que, esta breve introducción a las ideas económicas de la Revolución de Mayo nos permite comprender por qué, antes de la ejecución misma

---

[13] Para defender su autonomía y proteger los territorios de las fuerzas realistas (españolas), la Junta organizó la formación de tres cuerpos de ejército destinados a: contener a los españoles en la Capital, y defenderla de los ataques provenientes de Montevideo; el Interior y el Alto Perú (que no logró recuperarse); y el Ejército de Paraguay, a cuyo mando estuvo Belgrano, que finalmente tampoco logró su cometido de recuperar este territorio.

[14] Mariano Moreno, era abogado de formación. Había estudiado en la Universidad de Chuquisaca, y a raíz de sus estudios, y observaciones respecto a la explotación de los indígenas, se volvió un claro defensor de los derechos humanos, además de partidario del liberalismo económico. Alberto M. Caletti, *Mariano Moreno. El coloniaje…, op. cit.*

[15] Enrique M. Barba, *Presencia de Mayo, op. cit.,* pág. 121.

[16] Alberto M. Caletti, *Mariano Moreno. El coloniaje…, op. cit.*, pág. 30.

[17] Félix Weinberg (1950: 23), citado por Enrique M. Barba, *Presencia de Mayo, op. cit.,* pág. 120.

de la revolución, que cortaría los lazos de dependencia con España, la difusión del pensamiento económico liberal era ya un hecho en la región porteña del Virreinato del Río de la Plata, y por qué, una vez que los criollos accedieron al control del gobierno, el modelo económico que se implantó para la región del Río de la Plata, fue el liberal (con excepciones coyunturales).

LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA (POSTERIORMENTE, "ARGENTINA")

La importancia histórica de la Revolución de Mayo radica en que la misma marcó el inicio de varios *procesos de cambio*, exógenos y endógenos a la vez, necesarios ellos para posibilitar (décadas más tarde) la conformación de un Estado nacional. Por un lado, el motor movilizador de la Revolución fue la búsqueda de autonomía. Ya en 1813, una Asamblea conformada por representantes de las distintas provincias del ex Virreinato del Río de la Plata, había decidido denominar a este territorio "Provincias Unidas del Río de la Plata". Pero la verdadera autonomía se concretaría recién en julio de 1816, cuando las Provincias Unidas del Río de la Plata[18] proclamaron su independencia de España (el día 9) y de cualquier otra potencia extranjera (el día 21). Esta decisión, debía ser respaldada por el reconocimiento de países extranjeros, motivo por el cual las Provincias Unidas del Río de la Plata debieron organizar distintas visitas al exterior, que rindieron frutos hacia 1822, cuando los Estados Unidos de América y Gran Bretaña reconocieron la soberanía nacional.

Por otro lado, fue imperiosa la necesidad de mantener lo más unido posible el territorio, otrora perteneciente al Virreinato del Río de la Plata, y que (incluso antes) y tras los acontecimientos de mayo de 1810 había comenzado a escindirse, al negar algunas de las provincias legitimidad al nuevo gobierno establecido en Buenos Aires. Tal fue lo que sucedió con el Alto Perú (hoy Bolivia), territorio hacia el cual se organizaron campañas militares, pero que no pudo retenerse, escindiéndose ya en 1809, y declarando su independencia en 1825; Paraguay fue otra de las regiones hacia la cual se dirigieron los ejércitos patriotas, y que tampoco pudo retenerse, perdiéndose esta región en 1811, e independizándose en 1842; por su parte, también la Banda Oriental (territorio que es hoy Uruguay), terminaría obteniendo su independencia, guerra mediante, en 1828. De manera que, hacia mediados del siglo XIX, el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata iría quedando conformado por parte de lo que hoy en día es Argentina, dominando hacia el sur de Buenos Aires,

[18] La denominación Provincias Unidas del Río de la Plata comenzó a utilizarse formalmente en los documentos públicos, a partir de su adopción por parte de los representantes reunidos en la Asamblea de 1813.

los indígenas. Ello fue lo que motivó que, una vez lograda la cohesión territorial y política en el ámbito interno, fuera necesario consolidar las fronteras del nuevo Estado, expandiéndolas sobre territorios ocupados por los indígenas, con las denominadas "campañas del desierto" (que se desarrollaron en el siglo XIX).

De este modo, la conformación del Estado argentino recién se produjo hacia 1862[19], y su consolidación años más tarde (1880), cuando el poder nacional pudo hacer prevalecer su existencia sobre las iniciativas provinciales. Fue durante ese período, y una vez lograda la unificación política, que pudieron llevarse adelante la homogenización económica, a través de la unificación monetaria (Ley 1.130)[20], y la estructuración de la economía argentina en función de un modelo liberal, como fue el "agroexportador". Muchos años habían pasado ya desde el inicio del proceso independentista, lo que muestra la complejidad y heterogeneidad de la evolución económica. 1810 había marcado el punto de inflexión con la ruptura del modelo económico monopólico ejercido por España, adoptando los patriotas un modelo de desarrollo liberal.[21] Pero ese liberalismo que luchó por imponerse (aunque en ciertos períodos fue vulnerado) fue el del levantamiento de las restricciones para el comercio exterior, el de la caída de los impuestos a las importaciones y exportaciones, pero no el de un Estado preocupado por el desarrollo de su aparato industrial, al estilo, por ejemplo, del liberalismo británico. Y quizás por ello, el proceso independentista no trajo consigo el desarrollo de todas las "ex" economías virreinales, sino por el contrario, marcó el inicio del declive económico de muchas de ellas, sin mostrar el auge de otras. Tal fue el caso de las economías del norte de la región del Río de la Plata (Interior), o las del Oeste del mismo, quienes al escindirse el virreinato cayeron en un profundo declive económico, consecuencia del abandono de las tradicionales rutas comerciales (hecho que, en cierto modo, ya había comenzado a producirse con la separación del territorio del Virreinato del Perú).

Pero este no sería el único costo derivado de la escisión de la otrora economía virreinal, sino que el aluvión de acontecimientos sociales, políticos y militares que sobrevendría a esos días de mayo de 1810, no permitiría a los patriotas detener la partición del territorio, y con ella la pérdida de la zona productora de metales preciosos, ubicada al Norte del territorio, en el Alto

---

[19] Aunque la Constitución que declara la Nación Argentina data de 1853, en el período que transcurre entre 1853 y 1860, Buenos Aires estuvo separada del resto del territorio, que conformaba la Confederación Argentina. Luego de dos batallas (Cepeda, 1859, donde resulta vencida, y Pavón, 1861, donde resulta vencedora) Buenos Aires se incorpora a la Confederación, resultando elegido primer Presidente de la Nación Bartolomé Mitre (1862–68).

[20] Hasta entonces no existía una moneda a nivel nacional, sino que circulaban en todo el territorio monedas extranjeras, así como emisiones (billetes) de bancos provinciales. Véase: Horacio Juan Cuccorese, *Historia económica y financiera argentina (1862–1930)*, El Ateneo, Buenos Aires 1966.

[21] Y es que los próceres que lideraron la Revolución de Mayo eran, en su mayoría, partidarios del liberalismo (aunque algunos más moderados, como podría considerarse a Manuel Belgrano).

Perú (territorio que luego sería Bolivia). Y si a doscientos años del inicio de ese proceso independentista, la predominancia de pobreza en Bolivia podría inducirnos a pensar que su pérdida (para lo que luego sería Argentina) fue poco significativa en términos económicos, el análisis histórico-económico nos permite refutar dicho pensamiento, para afirmar que representó uno de los principales factores de constreñimiento del desarrollo de la economía argentina. Ello porque dicha región (Alto Perú) era la zona en la cual se encontraban las mayores riquezas en metales (oro, pero principalmente plata) del territorio rioplatense, en un mundo en el que la moneda del comercio y las transacciones internacionales, y a veces nacionales, era metálica (preferentemente de oro). Y para acuñar esa moneda "fuerte" se requeriría de una fuente de abastecimiento, que ahora dependería en gran medida del comercio con el exterior, ya que la economía del país había perdido la fuente de recursos mineros. Así, esta pérdida afectaba no sólo a la zona de Buenos Aires, centro de los sucesos políticos de mayo de 1810 y de la puja por detentar el control del nuevo poder que ahora estaba en manos de los criollos[22], sino, como se mencionó anteriormente, a todas aquellas economías del interior que integraban la ruta del Alto Perú con Buenos Aires. Esas economías fueron las más perjudicadas, no sólo porque su desarrollo había girado en relación a esas rutas comerciales, ahora inexistentes, sino porque serían el escenario de largas guerras por la independencia (contra los realistas), y posteriormente guerras civiles que habrían de librarse durante la primera mitad del siglo XIX.

En los años que siguieron a 1810, la economía rioplatense se muestra estancada. Incluso Buenos Aires tuvo grandes inconvenientes para recuperar y estabilizar su economía, aunque lo lograría con mejor desempeño que otras (a partir de 1820), no sólo por detentar ventajas naturales respecto de sus pares (el puerto), sino por ser la precursora[23] en la iniciativa de "creación de capitales" a través de la fundación de bancos de emisión monetaria. El inicio de los años veinte (1820) muestra otro punto de inflexión, en la política y economía de las Provincias Unidas del Sur. En el aspecto político, el gobierno central que había sido instaurado hacia 1814 (el Directorio) era derrocado, iniciándose a partir de entonces y hasta fines de los años veinte, un período conocido como "la anarquía", de cuasi autonomía de las distintas provincias que conformaban las Provincias Unidas del Sur, en el que Buenos Aires sólo pudo reservarse la representación en las relaciones exteriores del conjunto de las Provincias Unidas, a cuyo frente estará a partir de entonces Juan Manuel de Rosas (1829–1832 y 1835–1852), quien mantendrá una unidad inestable (con persecuciones políticas, levantamientos militares y guerra civil interna) del territorio, bajo un

[22] El nuevo gobierno se pronunció formalmente respondiendo al rey encarcelado, Fernando VII. Recién seis años después, el 9 de julio de 1816, se logró declarar la independencia de España.

[23] En nuestro territorio.

régimen dictatorial como el representado por la Confederación rosista. Desde el punto de vista económico, Buenos Aires comienza su modesto crecimiento y organización de la Hacienda pública. El inicio del proceso independentista había obligado a que gran parte del financiamiento de las guerras de la independencia fue soportado por las arcas de los porteños, generando la ruina de muchos comerciantes, así como el incremento de la carga impositiva, amén del efecto negativo que para el comercio puede tener el estado de guerra casi permanente. Por ello, cuando el gobierno central cayó, en el ámbito económico Buenos Aires empezó su reorganización, durante la gestión del gobernador Martín Rodríguez, secundado por sus ministros, Bernardino Rivadavia y Manuel J. García. Fue durante este período cuando el Estado de Buenos Aires, consciente de la exigüidad de sus recursos, debió recurrir a dos instrumentos de financiamiento, que harán que la economía de Buenos Aires experimente una evolución distinta al resto de las economías del país; ellos eran: el empréstito externo y la emisión de moneda de papel (luego "papel moneda"). Y a ellos tuvo que recurrir debido a la escasez de metálico, que le había determinado la pérdida de las riquezas mineras del Alto Perú. Por otra parte, estos dos instrumentos, junto con el monopolio que luchó por ejercer sobre el comercio exterior (a través del manejo de la Aduana), fueron los dos aspectos que vincularon más la economía de Buenos Aires al resto del mundo, en comparación con lo sucedido con otras economías provinciales.[24]

los ciclos de la economía argentina versus los ciclos de la economía internacional

Así, Buenos Aires estrenó, desde épocas muy tempranas y como consecuencia de la escasez de metálico que debió experimentar, el financiamiento de los gastos del Estado con emisión monetaria y/o con incremento de su deuda externa, hecho que la llevó a sufrir ciclos económicos de crecimiento, aumento de la emisión monetaria o incremento de la deuda externa, inflación, especulación, crisis, recesión y ajuste. Estos ciclos económicos, con distintos matices e intensidades, y ya sea por causas internas (como incremento del gasto) o externas (crisis internacional), pudieron observarse en distintos momentos de la economía bonaerense, registrando durante el siglo XIX distintas crisis, entre ellas las más importantes, de los años 1825/26 y 1873/76, 1890/92. Esta última crisis se diferenció de las dos anteriores porque ya no sólo se vio involucrada la economía de Buenos Aires, sino que se vieron afectadas varias economías provinciales; vale decir, fue una crisis de alcance nacional. En las dos primeras, el gran incremento en la emisión monetaria había acontecido principalmente

[24] Excepción relativa, Cuyo con Chile, el Norte con Bolivia.

en Buenos Aires (en la "city financiera"), ya que no existía en esos momentos una "moneda nacional", sino que cada provincia se manejaba con sus propias emisiones, o con divisas provenientes del comercio con el exterior.[25] Por el contrario, para 1890, el país ya tenía una unidad monetaria, y por ello la crisis que se desató ese año adquirió dimensiones hasta entonces no conocidas, afectando a distintos sectores de la economía nacional (comercial, financiero, inmobiliario, etc.). Sólo el sector productor pudo escapar (relativamente) a los efectos de esta crisis (pese a la caída de precios internacionales), convirtiéndose en el principal generador de divisas que posibilitó al país una salida de la crisis, a la vez que una inserción en la economía mundial, a través de la consolidación del modelo "agroexportador".[26] Y aunque el mismo no contribuyó a garantizar a la Argentina una posición entre las principales potencias del mundo (en el largo plazo), ni a generar una sociedad más equitativa, en términos de oportunidades, ni más desarrollada en el aspecto tecnológico e industrial, respondió a un modelo de país ideado por los políticos de fines del siglo XIX; con una visión de mediano y largo plazo, intentaron adecuar la infraestructura de la Argentina a los requerimientos de la exportación de las materias primas, complementando estas medidas económicas con políticas sociales destinadas a "modernizar" la sociedad, a integrarla, educarla y generarle un sentido de identidad nacional.

Es indiscutible que muchas de las políticas sociales implementadas por los ejecutores del modelo agroexportador serían hoy anacrónicas e inconcebibles desde la perspectiva del pensamiento político contemporáneo (refiriéndonos a la campaña contra los indígenas, al manejo corrupto y elitista de la política,

la intolerancia respecto de la libre expresión, y la necesidad de desprenderse de la identidad latinoamericana para mimetizarse con una cultura, ya entonces foránea, como era la europea o norteamericana); y que también la política económica que acompañó dicho modelo sería inaplicable desde la experiencia actual (en cuanto a la apertura irrestricta de la economía). Sin embargo, tampoco debe olvidarse que dicho modelo se desarrolló en un contexto histórico determinado, y que la evolución de Buenos Aires, primero, y de la Argentina en su conjunto, después (en el último tercio del siglo), tuvo una cierta correlación con la evolución económica a nivel internacional. Vale decir, el pensamiento político y económico de este país, salvo algunas excepciones como podría representar el período rosista, acompañó los cambios sociales, económicos y políticos que se observaban a nivel mundial. Y ello no sólo se observó durante el siglo XIX, sino también durante el pasado siglo XX (con las crisis del 1929 y 1973, por nombrar algunas de las que tuvieron correlación con los ciclos

[25] En el Norte y Cuyo se utilizaba mucho la moneda de plata, que provenía del comercio con los países limítrofes. En Buenos Aires, se utilizaba monedas de oro, provenientes del comercio con el exterior (Europa).

[26] Horacio Juan Cuccorese, *Historia económica y financiera…*, *op. cit.*

de la economía a nivel internacional), e incluso en el presente siglo XXI. No obstante, la novedad será que el siglo XX trajo consigo, a fuerza de los acontecimientos internacionales, una separación (aunque no deseada y resistida) de la economía argentina, así como también paulatinamente de la cultura e identidad argentina, respecto de la europea, para intentar asimilarse (hacia fines del siglo XX)[27] a la norteamericana, y terminar, a comienzos del nuevo siglo XXI, formando parte de la realidad latinoamericana.

CONCLUSIONES

Tras las numerosas crisis económicas, y por lo tanto, sociales, sufridas en estos doscientos años de historia "autónoma", la Argentina muestra que no ha logrado superar sus propios ciclos económicos, ni la vulnerabilidad a los ciclos internacionales que le genera su alta dependencia del comercio exterior (exportaciones), y en algunas ocasiones, del endeudamiento externo, instrumentos ambos de financiamiento de su economía interna. Pasó por los dos modelos de desarrollo de la economía capitalista, que con intermitencias y distintos matices podemos observar: a) el de apertura, desde 1810–1835, 1852–1930, 1976–2001); y b) el proteccionismo (a veces más rígido, otras más flexible), 1835–1852, 1930–1976. Desde el 2001 a la actualidad, el modelo económico mantiene tanto rasgos proteccionistas, pero también resabios de la apertura económica, que sólo son eludidos por la devaluación del tipo de cambio, y restricciones comerciales coyunturales. Sin embargo, todavía no puede hablarse de un modelo de desarrollo de país determinado, que presente una proyección económica de largo plazo, capaz de devolverle a la Argentina, entre otras cosas, un lugar destacado en la economía mundial, como el que ocupaba en ocasión de cumplirse el centenario de la independencia argentina (1910). Por el contrario, la economía nacional todavía muestra vulnerabilidad a los vaivenes internacionales, y no parece haber superado los ciclos de estrangulamiento o ahogamiento de la Balanza de Pagos, que derivan en procesos inflacionarios o deflacionarios (observándose en los últimos años el primero), como así tampoco haber logrado la ansiada autonomía para el desarrollo, que procuró conseguir una vez que creyó finalizado el modelo agroexportador.

Tras la crisis del 2001, quizás la peor de estos últimos doscientos años de independencia política respecto del exterior (que por su extensión[28] y profundidad[29] obligó por primera vez a la República Argentina a declarar un default de

[27] Primero durante los gobiernos militares, pero más pronunciadamente durante los dos gobiernos de Carlos Saúl Menem (1989–1999).

[28] En términos de los sectores sociales y de la economía que se vieron afectados.

[29] En términos de la dificultad de revertir sus raíces en el corto plazo, como la representada por el desempleo.

parte de su deuda externa por cuatro años), el encarrilamiento de su economía pudo conseguirse gracias a la devaluación monetaria, las exportaciones primarias, y los extraordinarios precios internacionales que vivieron los commodities en esta primera década del nuevo siglo. Esta política, sumada al relativo cierre de la economía, dio impulso a las actividades industriales livianas, que junto a la implementación de subsidios para aquellos sectores sociales en emergencia, posibilitaron un nuevo ciclo de recuperación de la economía argentina. Ello permitió que en ocasión del Bicentenario de la Revolución de Mayo, la economía de Argentina pudiera exhibir importantes índices de crecimiento, con acumulación de reservas en el Banco Central y superávit comercial. Sin embargo, los desafíos continúan vigentes, y tienen que ver con la dificultad para modificar rasgos estructurales del sistema económico, que amenazan con desestabilizar la economía, en cuanto los extraordinarios precios alcanzados por los commodities pudieran descender; y tales desafíos tienen que ver con el desempleo estructural, la fallida (o pretendida) superación del modelo agroexportador, junto a la falta de desarrollo de un aparato productivo competitivo y capaz de responder a incrementos sostenidos de la demanda, sin desembocar en procesos inflacionarios; la necesidad de destinar ingentes recursos del Estado, para mantener subsidiados a distintos sectores de la economía y sociedad argentina, financiando ese incremento del gasto con emisión monetaria; y el anacronismo y regresividad que muestra el sistema impositivo nacional, entre otros.

Por lo tanto, con un ambiente internacional favorable a los países exportadores de materias primas, estos problemas estructurales subyacen sin generar procesos de crisis económica. Sin embargo, y ante eventuales cambios en el mercado internacional, los problemas estructurales podrían volver a desencadenar nuevas crisis, si no son abordados a tiempo, mediante políticas de Estado que busquen la sustentabilidad económica y social del país.

BIBLIOGRAFÍA

Barba Enrique M., *Presencia de Mayo*, “Revista de Ciencias Económicas”, serie IV, año XLVIII, núm. 10, Facultad de Ciencias Económicas, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Buenos Aires 1960.

Caletti Alberto M., *Mariano Moreno. El coloniaje y la emancipación*, “Revista de Ciencias Económicas”, serie IV, año L, núm 17, Facultad de Ciencias Económicas, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Buenos Aires 1962.

Cuccorese Horacio Juan, *Historia económica y financiera argentina (1862–1930)*, El Ateneo, Buenos Aires 1966.

Villalobos Sergio, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile*, Eudeba, Buenos Aires 1986.